



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VII LEGISLATURA - 25 de octubre de 2007 - Número 23 Página 231

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.2. MOCIÓN

Desestimación por el Pleno

- Criterios del Gobierno de Cantabria ante el retraso en la tramitación y ejecución de los tramos León-Potes y otros extremos, presentada por el G.P. Popular. 236
[7L/4200-0004]

4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY

Desestimación por el Pleno

- Financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 236
[7L/4300-0007]

Escrito inicial

- Pruebas extraordinarias de la enseñanza secundaria obligatoria y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 236
[7L/4300-0008]
- Proyectos para la iniciativa urbana y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 237
[7L/4300-0009]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Alquiler de inmueble en la Avda. de Los Castros en Santander, presentada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 237
[7L/5100-0041]

Página

- Fecha de inicio del alquiler de inmueble en la Avda. Los Castros en Santander, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0042]	238
- Renta mensual del alquiler de inmueble en la Avda. Los Castros en Santander, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0043]	238
- Destino del inmueble alquilado en la Avda. Los Castros en Santander, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0044]	239
- Previsión de duración del alquiler de inmueble en la Avda. Los Castros en Santander, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0045]	239

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**Escritos iniciales**

- Relación de medios en los que se han insertado anuncios en las campañas de promoción turística, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0142]	240
- Relación de empresas que han realizado informes históricos y arqueológicos en 2005, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0143]	240
- Relación de empresas que han realizado informes históricos y arqueológicos en el año 2006, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0144]	241
- Relación de empresas que han realizado informes históricos y arqueológicos en el año 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0145]	241
- Relación de informes históricos y arqueológicos en el año 2005, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0146]	241
- Relación de informes históricos y arqueológicos en el año 2006, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0147]	242
- Relación de informes históricos y arqueológicos en el año 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0148]	242
- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales durante el año 2003, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0149]	243
- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales durante el año 2004, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0150]	243

Página

- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales durante el año 2005, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0151]	244
- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales durante el año 2006, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0152]	244
- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales durante el año 2005, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0153]	244
- Relación de publicaciones editadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de enero hasta el 1 de octubre de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz del G.P. Popular. [7L/5300-0154]	245
- Lugar del depósito de los materiales arqueológicos procedentes de las actuaciones de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0155]	245
- Número de personas que visitaron la cueva de El Soplao desde el 1 de julio de 2005 hasta el 1 de octubre de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0156]	246
- Recaudación obtenida de la venta de entradas a la cueva de El Soplao desde el 1 de julio de 2005 hasta el 1 de octubre de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz del G. P. Popular. [7L/5300-0157]	246
- Relación de personas contratadas por la Fundación Campus Comillas hasta el 1 de octubre de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0158]	247
- Relación de personas que han venido prestando servicios como guía turístico en la cueva de El Soplao desde el 1 de marzo de 2006 hasta el 15 de octubre de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L5300-0159]	247
- Relación de personas que han venido prestando servicios como guía turístico en la cueva de El Soplao y que pasaron a depender contractualmente de SIEC hasta el 15 de octubre de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0160]	248
- Relación de personas que mantienen relación contractual como guía turístico con la empresa Turismo del Nansa, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0161]	248
- Relación nominativa de la tripulación con la que ha contado la goleta "Cantabria Infinita", presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [7L/5300-0162]	248
- Gastos de fijación de publicidad de la marca "Cantabria Infinita" en las prendas y en velamen de la goleta "Cantabria Infinita", presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0163]	249
- Relación de gastos de las travesías de la goleta "Cantabria Infinita", presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0164]	249

Página

- Actividades fuera de franja horaria contratada con la empresa Marea Errota, presentada por D ^a Tamara González San, del G. P. Popular. [7L/5300-0165]	250
- Relación de travesías realizadas por el barco "Cantabria Infinita" hasta el 1 de octubre de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0166]	250
- Relación de costes derivados de las actividades comerciales y de promoción realizadas por el barco "Cantabria Infinita" hasta el 1 de octubre de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [7L/5300-0167]	251
- Relación de gastos que deberán ser sufragados por el fletador del barco "Cantabria Infinita" hasta el 1 de octubre de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0168]	251
- Relación de número de horas contabilizadas fuera de franja horaria contratada con la empresa Marea Errota hasta el 1 de octubre de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [7L/5300-0169]	252
- Costes laborales suplementarios e imputación presupuestaria por el contrato con la empresa Marea Errota, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0170]	252
- Singladuras con salida de puertos distintos de nuestra región realizadas por el barco "Cantabria infinita" hasta el 1 de octubre de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0171]	253
Contestaciones	
- PIB de Cantabria en los años 2003 y 2005 y gasto público en Educación en Cantabria en los mismos años y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0001]	253
- Número de alumnos matriculados en todos los centros de Cantabria, distribuidos por centros públicos y privados, en los años 2006-2007, en 4º de la E.S.O., presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0002]	254
- Tanto por ciento de la población nacida en 1987 que ha obtenido el título de Graduado en E.S.O., presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0006]	254
- Tanto por ciento de la población nacida en 1988 que ha obtenido el título de Graduado en E.S.O., presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0007]	254
- Tanto por ciento de la población nacida en 1989 que ha obtenido el título de Graduado en E.S.O., presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0008]	255
- Tanto por ciento de la población nacida en 1990 que ha obtenido el título de Graduado en E.S.O., presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0009]	255

Página

- Tanto por ciento de la población nacida en 1991 que ha obtenido el título de Graduado en E.S.O., presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0010]	256
- Número de alumnos que promocionan que no sean de régimen ordinario de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O., que han aprobado todas las asignaturas y otros extremos en la convocatoria ordinaria de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0017]	256
- Número de alumnos de régimen ordinario de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O., que promocionan que han aprobado todas las asignaturas y otros extremos en la convocatoria extraordinaria de junio de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0018]	256
- Oferta educativa del centro integrado de formación profesional Nº 1 de Santander durante el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0019]	256
- Relación de profesores que han impartido clase en el centro integrado de formación profesional Nº 1 de Santander durante el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G. P. Popular. [7L/5300-0021]	257
- Relación de subvenciones recibidas por el Rácing del Gobierno de Cantabria y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0065]	257

8. INFORMACIÓN**8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.**

- Resolución de la Presidencia del Parlamento de Cantabria relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita. [7L/999-0026]	258
--	-----

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 6 al 15 de octubre de 2007)	258
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 6 al 15 de octubre de 2007)	258
8.2.3. CONVOCATORIAS	261

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA ANTE EL RETRASO EN LA TRAMITACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRAMOS LEÓN-POTES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4200-0004]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 8 de octubre de 2007, desestimó la moción N° 7L/4200-0004, subsiguiente a la interpelación N° 7L/4100-0005, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno de Cantabria ante el retraso en la tramitación y ejecución de los tramos León-Potes y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 18, correspondiente al día 10.10.2007.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: María Rosa Valdés Huidobro.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

FINANCIACIÓN ÍNTEGRA DEL PLAN DIRECTOR DE VALDECILLA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[7L/4300-0007]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 15 de octubre de 2007, desestimó la proposición no de ley, N° 7L/4300-0007, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 20, correspondiente al día 19.10.2007.

Lo que se hace público para general

conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: María Rosa Valdés Huidobro.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[7L/4300-0008]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0008, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a pruebas extraordinarias de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/4300-0008]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY, para debatir ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación es una prioridad para el Grupo

Popular. Una educación sustentada en valores como el esfuerzo o el mérito e inspirada en principios sólidos como la calidad, la libertad y la igualdad de oportunidades. Una buena formación es la mejor herramienta para luchar contra las desigualdades sociales y las posibilidades de promoción social se reducen considerablemente cuando la escuela ya no estimula la superación individual.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICION NO DE LEY

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a:

1. Realizar las pruebas extraordinarias de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en septiembre.
2. Establecer un programa de clases extraordinarias fuera del periodo lectivo y que tenga por finalidad reforzar los aprendizajes de las materias que el alumnado no haya superado en la convocatoria de junio.

17 de octubre de 2007.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso."

 PROYECTOS PARA LA INICIATIVA URBANA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0009]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0009, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos para la iniciativa urbana y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/4300-0009]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para ser debatida en el pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 8 de octubre en una reunión mantenida entre el Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria y la alcaldesa Torrelavega; el Gobierno Regional declaró que apoyará el desarrollo de un proyecto financiado por la iniciativa URBANA en Torrelavega para el próximo periodo de programación 2007-2013 agotando la financiación comunitaria establecida en eje IV del Programa Operativo FEDER de Cantabria pendiente de aprobación.

Para la presentación de proyectos de los municipios mayores de 50.000 habitantes de la iniciativa comunitaria urbana el plazo no finaliza hasta el mes de diciembre del año 2007, por lo que en este plazo se podrán presentar diferentes proyectos a dicha iniciativa.

El respeto a las iniciativas de los ayuntamientos y a los procedimientos de tramitación y aprobación es un pieza fundamental y básica de cualquier gobierno en democracia en cumplimiento de la igualdad de oportunidades y de las normas legales.

Por lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento reprueba la actitud del Gobierno de Cantabria por mostrar su apoyo a favor de un proyecto para la iniciativa urbana sin finalizar el plazo de presentación y sin conocer, por tanto, los proyectos que legítimamente puedan presentar los ayuntamientos con derecho a hacerlo.

2. El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a respetar la tramitación y aprobación de los proyectos a presentar dentro de la iniciativa urbana por las correspondientes instancias administrativas establecidas por la Administración General del Estado.

Santander, a 17 de octubre de 2007

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ALQUILER DE INMUEBLE EN LA AVDA. LOS CASTROS EN SANTANDER, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0041]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0041, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a alquiler de inmueble en la Avda. Los Castros en Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5100-0041]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta, para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

- ¿La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte o alguna de las empresas públicas adheridas a ésta tiene alquilado un local ubicado en los números 65 y 67 de un inmueble sito en la Avd. de Los Castros de la ciudad de Santander?

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

FECHA DE INICIO DEL ALQUILER DE INMUEBLE EN LA AVDA. LOS CASTROS EN SANTANDER, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0042]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0042, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha de inicio del alquiler de inmueble en la Avda. Los Castros en Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5100-0042]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta, para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

- De confirmarse que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte o alguna de las empresas públicas adheridas a ésta tenga alquilado un local ubicado en los números 65 y 67 del inmueble sito en la Avd. de Los Castros de la ciudad de Santander, ¿Desde que fecha se ha hecho efectivo dicho alquiler?

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RENTA MENSUAL DEL ALQUILER DE INMUEBLE EN LA AVDA. LOS CASTROS EN SANTANDER, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0043]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0043, formulada por D.ª Tamara

González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a renta mensual del alquiler de inmueble en la Avda. Los Castros en Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5100-0043]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta, para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

- De confirmarse que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte o alguna de las empresas públicas adheridas a ésta tenga alquilado un local ubicado en los números 65 y 67 del inmueble sito en la Avd. de Los Castros de la ciudad de Santander, ¿A que cantidad asciende el coste mensual de dicho alquiler?

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

DESTINO DEL INMUEBLE ALQUILADO EN LA AVDA. LOS CASTROS EN SANTANDER, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0044]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0044, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a destino del inmueble alquilado en la Avda. Los Castros en Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del

Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5100-0044]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta, para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

- De confirmarse que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte o alguna de las empresas públicas adheridas a ésta tenga alquilado un local ubicado en los números 65 y 67 del inmueble sito en la Avd. de Los Castros de la ciudad de Santander, ¿A qué ha sido destinado el mismo desde que se hiciera efectivo dicho alquiler?

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

PREVISIÓN DE DURACIÓN DEL ALQUILER DE INMUEBLE EN LA AVDA. LOS CASTROS EN SANTANDER, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0045]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0045, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión de duración del alquiler de inmueble en la Avda. Los Castros en Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0142]

[7L/5100-0045]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta, para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

- De confirmarse que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte o alguna de las empresas públicas adheridas a ésta tenga alquilado un local ubicado en los números 65 y 67 de la Avd. de Los Castros de la ciudad de Santander, ¿Hasta cuando está previsto el alquiler de dicho local?

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE MEDIOS EN LOS QUE SE HAN INSERTADO ANUNCIOS EN LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0142]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0142, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de medios en los que se han insertado anuncios en las campañas de promoción turística.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de medios en los que se han insertado anuncios en las campañas de promoción turística desarrolladas a instancias de la Sociedad Regional de Turismo durante los años 2004, 2005 y 2006.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE EMPRESAS QUE HAN REALIZADO INFORMES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS EN 2005, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0143]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0143, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de empresas que han realizado informes históricos y arqueológicos en 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0143]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de Empresas que han realizado informes históricos y arqueológicos a petición de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 31 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2005".

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE EMPRESAS QUE HAN REALIZADO INFORMES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS EN EL AÑO 2006, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0144]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0144, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de empresas que han realizado informes históricos y arqueológicos en el año 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0144]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de Empresas que han realizado informes históricos y arqueológicos a petición de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2006".

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE EMPRESAS QUE HAN REALIZADO INFORMES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS EN EL AÑO 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0145]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0145, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de empresas que han realizado informes históricos y arqueológicos en el año 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0145]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de Empresas que han realizado informes históricos y arqueológicos a petición de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2007".

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE INFORMES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS EN EL AÑO 2005, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0146]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0146, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de informes históricos y arqueológicos en el año 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0146]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de informes históricos y/o arqueológicos que han sido realizados por cada una de las Empresas cuyos servicios han sido requeridos por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 31 de marzo de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2005. Se especificará por cada uno de los informes realizados el coste y la partida del presupuesto con cargo a la que se ha realizado el gasto.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE INFORMES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS EN EL AÑO 2006, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0147]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0147, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de informes históricos y arqueológicos en el año 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0147]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de Informes históricos y/o arqueológicos que han sido realizados por cada una de las Empresas cuyos servicios han sido requeridos por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2006. Se especificará por cada uno de los informes realizados el coste y la partida del presupuesto con cargo a la que se ha realizado el gasto.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE INFORMES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS EN EL AÑO 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0148]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0148, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de informes históricos y arqueológicos en el año 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta del Parlamento de

Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0148]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de Informes históricos y/o arqueológicos que han sido realizados por cada una de las Empresas cuyos servicios han sido requeridos por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de enero hasta el 1 de octubre de 2007. Se especificará por cada uno de los informes realizados, el coste y la partida del presupuesto con cargo a la que se ha realizado el gasto.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

NÚMERO DE VISITANTES CONTABILIZADOS POR CADA UNO DE LOS MUSEOS O CENTROS CULTURALES DURANTE EL AÑO 2003, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0149]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0149, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales durante el año 2003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0149]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante el año 2003.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

NÚMERO DE VISITANTES CONTABILIZADOS POR CADA UNO DE LOS MUSEOS O CENTROS CULTURALES DURANTE EL AÑO 2004, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0150]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0150, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales durante el año 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0150]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales dependientes

de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante el año 2004.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

NÚMERO DE VISITANTES CONTABILIZADOS POR CADA UNO DE LOS MUSEOS O CENTROS CULTURALES DURANTE EL AÑO 2005, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0151]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0151, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales durante el año 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0151]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante el año 2005.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

NÚMERO DE VISITANTES CONTABILIZA-

DOS POR CADA UNO DE LOS MUSEOS O CENTROS CULTURALES DURANTE EL AÑO 2006, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0152]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0152, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales durante el año 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0152]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante el año 2006.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

NÚMERO DE VISITANTES CONTABILIZADOS POR CADA UNO DE LOS MUSEOS O CENTROS CULTURALES DURANTE EL AÑO 2007, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0153]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0153, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales durante el año 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0153]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los museos o centros culturales dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de enero hasta el 1 de octubre de 2007.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE PUBLICACIONES EDITADAS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0154]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0154, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de publicaciones editadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de enero hasta el 1 de octubre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0154]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de publicaciones editadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de enero hasta el 1 de octubre de 2007. Se indicará por cada una de ellas, título, autor, número de ejemplares editados, coste de la edición y partida del presupuesto de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con cargo a la que se ha realizado el gasto.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

LUGAR DEL DEPÓSITO DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS PROCEDENTES DE LAS ACTUACIONES DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0155]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0155, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a lugar del depósito de los materiales arqueológicos procedentes de las actuaciones de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0155]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Lugar donde se han depositado ó está previsto se depositen los materiales arqueológicos procedentes de las actuaciones arqueológicas autorizadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte realizadas en el año 2007.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

NÚMERO DE PERSONAS QUE VISITARON LA CUEVA DE EL SOPLAO DESDE EL 1 DE JULIO DE 2005 HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0156]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0156, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de personas que visitaron la Cueva de El Soplao desde el 1 de julio de 2005 hasta el 1 de octubre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0156]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE

CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Número de personas que visitaron la cueva de El Soplao desde el 1 de julio de 2005 hasta el 1 de octubre de 2007. Se especificará el número de visitas por cada uno de los meses comprendidos entre las dos fechas indicadas y de éstas el número de personas que accedieron a la cavidad con invitación.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

RECAUDACIÓN OBTENIDA DE LA VENTA DE ENTRADAS A LA CUEVA DE EL SOPLAO DESDE EL 1 DE JULIO DE 2005 HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0157]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0157, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a recaudación obtenida de la venta de entradas a la Cueva de El Soplao desde el 1 de julio de 2005 hasta el 1 de octubre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0157]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta

para que le sea contestada por escrito:

- Recaudación obtenida de la venta de entradas a la cueva de El Soplao por cada uno de los meses comprendidos entre el 1 de julio de 2005 hasta el 1 de octubre de 2007.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE PERSONAS CONTRATADAS POR LA FUNDACIÓN CAMPUS COMILLAS HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0158]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0158, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas contratadas por la Fundación Campus Comillas hasta el 1 de octubre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0158]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de personas contratadas por la Fundación Campus Comillas desde su constitución hasta el 1 de octubre de 2007. Se especificará por cada una de ellas, tipo de contrato, objeto del mismo y salario bruto anual.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN VENIDO PRESTANDO SERVICIOS COMO GUÍA TURÍSTICO EN LA CUEVA DE EL SOPLAO DESDE EL 1 DE MARZO DE 2006 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0159]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0159, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas que han venido prestando servicios como guía turístico en la Cueva de El Soplao desde el 1 de marzo de 2006 hasta el 15 de octubre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0159]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de personas que han prestado o prestan servicios de "Guías Turísticos" en la Cueva de El Soplao desde el 1 de marzo de 2006 hasta el 15 de octubre de 2007. Se indicará por cada una de ellas la relación contractual que han mantenido o mantienen con la Sociedad El Soplao, S.L. tipo de contrato y duración del mismo.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN VENIDO PRESTANDO SERVICIOS COMO GUÍA TURÍSTICO EN LA CUEVA DE EL SOPLAO Y QUE PASARON A DEPENDER CONTRACTUALMENTE DE SIEC, HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0160]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0160, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas que han venido prestando servicios como guía turístico en la Cueva de El Soplao y que pasaron a depender contractualmente de SIEC, hasta el 15 de octubre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0160]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de personas que desde el 1 de marzo de 2006, fecha en la que pasaron a depender contractualmente de la empresa SIEC, han venido prestando servicios como "Guías Turísticos" en la cueva de El Soplao hasta el 15 de octubre de 2007.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE PERSONAS QUE MANTIENEN RELACIÓN CONTRACTUAL COMO GUÍA TURÍSTICO CON LA EMPRESA TURISMO

DEL NANSA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0161]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0161, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas que mantienen relación contractual como guía turístico con la empresa Turismo del Nansa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0161]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Número de personas que en calidad de "Guías Turísticos" mantienen al día de la fecha relación contractual con la empresa Turismo del Nansa S.L.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN NOMINATIVA DE LA TRIPULACIÓN CON LA QUE HA CONTADO LA GOLETA "CANTABRIA INFINITA", PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0162]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0162, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominativa de la tripulación con la que ha contado la Goleta "Cantabria Infinita".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0162]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación nominativa de la tripulación con la que ha contado la Goleta "Cantabria Infinita" desde la puesta a disposición de la embarcación y entrada en vigor del contrato suscrito por la Empresa Marea Errota S.L.U con la Sociedad Regional de Turismo y la Empresa de Residuos de Cantabria (Actual Mare).

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

GASTOS DE FIJACIÓN DE PUBLICIDAD DE LA MARCA "CANTABRIA INFINITA" EN LAS PRENDAS Y EN VELAMEN DE LA GOLETA "CANTABRIA INFINITA", PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0163]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0163, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gastos de fijación de publicidad de la marca "Cantabria Infinita" en las prendas y en velamen de la

Goleta "Cantabria Infinita".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0163]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Gastos al día de la fecha de fijación de publicidad de la marca "Cantabria Infinita" y/o publicidad corporativa de la Sociedad Regional de Turismo y Empresa de Residuos de Cantabria (actual Mare) en el velamen, así como en las prendas de uniformidad de la tripulación del buque "Cantabria Infinita".

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE GASTOS DE LAS TRAVESÍAS DE LA GOLETA "CANTABRIA INFINITA", PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0164]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0164, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de gastos de las travesías de la Goleta "Cantabria Infinita".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de

Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0164]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de todos los gastos derivados de las travesías y/o singladuras que se hayan realizado por la Goleta "Cantabria Infinita" y correspondientes a combustible, avituallamiento de agua, luz, evacuación de aguas sucias, gravámenes portuarios, escala en los puertos, uniformidad de la tripulación, que han sido remitidos por el armador al fletador de dicha embarcación hasta el 1 de octubre de 2007.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

 ACTIVIDADES FUERA DE FRANJA HORARIA CONTRATADA CON LA EMPRESA MAREA ERROTA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0165]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0165, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actividades fuera de franja horaria contratada con la empresa Marea Errota.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta.

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0165]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la cláusula sexta del contrato suscrito, en su día, por la empresa Marea Errota S.L.U. con la Sociedad Regional de Turismo y la Empresa de Residuos de Cantabria para poner a disposición de dichas sociedades el barco matriculado con el nombre "Cantabria Infinita", se establece que los costes salariales derivados de cualquiera otra actividad realizada por la tripulación fuera de la franja horaria de ocho horas, será abonada por el fletador.

Por ello se pregunta:

- ¿Ha sido realizada al día de la fecha, fuera de la mencionada franja horaria establecida en el contrato, alguna actividad que haya supuesto un exceso de jornada laboral a la tripulación?.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

 RELACIÓN DE TRAVESÍAS REALIZADAS POR EL BARCO "CANTABRIA INFINITA" HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0166]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0166, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de travesías realizadas por el barco "Cantabria Infinita" hasta el 1 de octubre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0166]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de travesías que han sido realizadas por el barco "Cantabria Infinita" desde la entrada en vigor del contrato hasta el 1 de octubre de 2007. Se especificará por cada una de ellas el punto geográfico de salida y de llegada, su duración, los puertos en los que se ha hecho escala durante la misma, los días que ha permanecido el barco atracado en cada puerto, y los costes suplementarios resultado de todas las actividades extraordinarias que supongan un aumento de las cantidades establecidas inicialmente en concepto de flete.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE COSTES DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE PROMOCIÓN REALIZADAS POR EL BARCO "CANTABRIA INFINITA" HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0167]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0167, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de costes derivados de las actividades comerciales y de promoción realizadas por el barco "Cantabria Infinita" hasta el 1 de octubre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

[7L/5300-0167]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de los costes derivados de todas las actividades comerciales y de promoción realizadas por el barco "Cantabria Infinita" desde la firma del contrato con el Gobierno de Cantabria hasta el 1 de octubre de 2007.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE GASTOS QUE DEBERÁN SER SUFRAGADOS POR EL FLETADOR DEL BARCO "CANTABRIA INFINITA" HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0168]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0168, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de gastos que deberán ser sufragados por el fletador del barco "Cantabria Infinita" hasta el 1 de octubre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0168]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE

CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de todos los gastos, por todos los conceptos, que han sido ó deberán ser sufragados por el fletador de la Goleta "Cantabria Infinita" desde la entrada en vigor del contrato hasta el 1 de octubre de 2007, durante los periodos de estancia del mismo en el puerto de Santander. Se especificarán los gastos por cada uno de los días que la embarcación ha permanecido atracada en dicho puerto, como puerto base.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE NÚMERO DE HORAS CONTABILIZADAS FUERA DE FRANJA HORARIA CONTRATADA CON LA EMPRESA MAREA ERROTA HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0169]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0169, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de número de horas contabilizadas fuera de franja horaria contratada con la empresa Marea Errota hasta el 1 de octubre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0169]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la cláusula sexta del contrato, suscrito en su día, por la empresa Marea Errota S.L.U. con la Sociedad Regional de Turismo y la Empresa de Residuos de Cantabria para poner a disposición de dichas sociedades el barco matriculado con el nombre "Cantabria Infinita", se establece que los costes salariales derivados de cualquiera otra actividad realizada por la tripulación fuera de la franja horaria de ocho horas, será abonada por el fletador.

Por ello se pregunta:

¿Qué número de horas se han contabilizado fuera de la franja horaria establecida en el contrato?. Se especificarán los excesos de horas trabajadas, por cada uno de los meses transcurridos desde la entrada en vigor del contrato hasta el 1 de octubre de 2007.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

COSTES LABORALES SUPLEMENTARIOS E IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL CONTRATO CON LA EMPRESA MAREA ERROTA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0170]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0170, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a costes laborales suplementarios e imputación presupuestaria por el contrato con la empresa Marea Errota.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0170]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la cláusula sexta del contrato, suscrito en su día, por la empresa Marea Errota S.L.U. con la Sociedad Regional de Turismo y la Empresa de Residuos de Cantabria para poner a disposición de dichas sociedades el barco matriculado con el nombre "Cantabria Infinita", se establece que los costes salariales derivados de cualquiera otra actividad realizada por la tripulación fuera de la franja horaria de ocho horas, será abonada por el fletador.

Por ello se pregunta:

- ¿A cuánto han ascendido los costes laborales suplementarios y con cargo a qué partida de la Sociedad Regional de Turismo y/o la Empresa de Residuos de Cantabria (Actual Mare) han sido abonados los mismos?.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

SINGLADURAS SON SALIDA EN PUERTOS DISTINTOS DE NUESTRA REGIÓN REALIZADAS POR EL BARCO "CANTABRIA INFINITA" HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0171]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0171, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a singladuras son salida en puertos distintos de nuestra región realizadas por el barco "Cantabria Infinita" hasta el 1 de octubre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de

Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0171]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo lo de establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de singladuras que han sido realizadas por el barco "Cantabria Infinita" con salida desde distintos puertos de nuestra región, en el espacio temporal comprendido entre la entrada en vigor del contrato suscrito en su día por la Empresa Marea Errota S.L.U, con la Sociedad Regional de Turismo y la Empresa de Residuos de Cantabria - actual Mare -, hasta el 1 de octubre de 2007.

Santander, 16 de octubre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

PIB DE CANTABRIA EN LOS AÑOS 2003 Y 2005 Y GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN CANTABRIA EN LOS MISMOS AÑOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0001]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0001, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a PIB de Cantabria en los años 2003 y 2005 y gasto público en educación en Cantabria en los mismos años y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

públicos: 2.894.

· Total alumnos/as matriculados en centros privados: 1.810."

[7L/5300-0001]

"· Gasto Público en educación respecto del PIB/2003: 3.38 (Fuente: MEC)

· Gasto Público en educación respecto del PIB/2005: 3.62 (Fuente: MEC y MAP)

· Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: Dirección General de política de la PYME."

NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN TODOS LOS CENTROS DE CANTABRIA, DISTRIBUIDOS POR CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS, EN LOS AÑOS 2006-2007 EN 4º DE LA E.S.O., PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0002]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0002, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos matriculados en todos los centros de Cantabria, distribuidos por centros públicos y privados, en los años 2006-2007 en 4º de la E.S.O., publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0002]

"· Total alumnos/as matriculados en 4º ESO (2006-2007): 4.704.

· Total alumnos/as matriculados en centros

TANTO POR CIENTO DE LA POBLACIÓN NACIDA EN 1987 QUE HA OBTENIDO EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O., PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0006]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0006, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tanto por ciento de la población nacida en 1987 que ha obtenido el título de graduado en E.S.O., publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0006]

5191 "· Nacidos 1987 (titulan curso 2002/2003):

· Total alumnos finalizan: 4214 (81%)."

TANTO POR CIENTO DE LA POBLACIÓN NACIDA EN 1988 QUE HA OBTENIDO EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O., PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0007]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el

artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0007, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tanto por ciento de la población nacida en 1988 que ha obtenido el título de graduado en E.S.O., publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0007]

"· Nacidos 1988 (titulan curso 2003/2004):
4995

· Total alumnos finalizan: 3990 (79.8%)."

TANTO POR CIENTO DE LA POBLACIÓN NACIDA EN 1988 QUE HA OBTENIDO EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O., PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0008]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0008, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tanto por ciento de la población nacida en 1989 que ha obtenido el título de graduado en E.S.O., publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

7L/5300-0008]

4.603 "· Nacidos 1989 (titulan curso 2004/2005):

· Total alumnos finalizan: 3860 (93.85%)."

TANTO POR CIENTO DE LA POBLACIÓN NACIDA EN 1990 QUE HA OBTENIDO EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O., PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0009]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0009, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tanto por ciento de la población nacida en 1990 que ha obtenido el título de graduado en E.S.O., publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0009]

4.572 "· Nacidos 1990 (titulan curso 2005/2006):

· Total alumnos finalizan: 3990 (87.2%)."

TANTO POR CIENTO DE LA POBLACIÓN NACIDA EN 1991 QUE HA OBTENIDO EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O., PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0010]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0010, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tanto por ciento de la población nacida en 1991 que ha obtenido el título de graduado en E.S.O., publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0010]

"· Nacidos 1991 (titulan curso 2006/2007):
4.356

· Total alumnos finalizan: 3.450 (79.2%)."

NÚMERO DE ALUMNOS QUE PROMOCIONAN QUE NO SEAN DE RÉGIMEN ORDINARIO DE 1º, 2º, 3º Y 4º DE E.S.O. QUE HAN APROBADO TODAS LAS ASIGNATURAS Y OTROS EXTREMOS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0017]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0017, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos que promocionan que no sean de Régimen Ordinario de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O. que han aprobado todas las asignaturas y otros extremos en la convocatoria ordinaria de junio de 2007, publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0017]

"Esta pregunta ha sido contestada en el contenido de la respuesta de las preguntas nº 13 y nº 16".

NÚMERO DE ALUMNOS DE RÉGIMEN ORDINARIO DE 1º, 2º, 3º Y 4º DE E.S.O. QUE PROMOCIONAN QUE HAN APROBADO TODAS LAS ASIGNATURAS Y OTROS EXTREMOS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0018]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0018, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a a número de alumnos de Régimen Ordinario de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O. que promocionan que han aprobado todas las asignaturas y otros extremos en la convocatoria extraordinaria de junio de 2007, publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0018]

"Esta pregunta ha sido contestada en el contenido de la respuesta de las preguntas nº 12 y nº 15".

OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1 DE SANTANDER DURANTE EL CURSO 2006-2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0019]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0019, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a oferta educativa del Centro Integrado de Formación Profesional nº 1 de Santander durante el curso 2006-2007, publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0019]

"Oferta educativa centro integrado. Grado Medio

1. Equipos e Instalaciones Electrotécnicas: 41 alumnos
2. Equipos Eléctricos de Consumo: 33 alumnos
3. Mecanizado: 40 alumnos
4. Carrocería: 37 alumnos
5. Electromecánica de vehículos: 38 alumnos

Oferta educativa centro integrado. Grado Superior

1. Desarrollo de Productos Electrónicos: 29 alumnos
2. Instalaciones Electrotécnicas: 46 alumnos
3. Producción por Mecanizado: 42 alumnos
4. Automoción: 44 alumnos
5. Mantenimiento Aeromecánico: 35 alumnos
6. Prevención de Riesgos Profesionales: 55 alumnos".

RELACIÓN DE PROFESORES QUE HAN IMPARTIDO CLASE EN EL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1 DE SANTANDER DURANTE EL CURSO 2006-2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0021]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0021, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de profesores que han impartido clase en el Centro Integrado de Formación Profesional nº 1 de Santander durante el curso 2006-2007, publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0021]

"Vicedirector 1
Secretario 1
Electricidad y Electrónica 20
Fabricación mecánica 11
Mantenimiento de Vehículos de propulsión 20
Mantenimiento y servicios a la producción 5
Formación y Orientación Laboral 7
Inglés 2".

RELACIÓN DE SUBVENCIONES RECIBIDAS POR EL RÁcing DEL GOBIERNO DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0065]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0065, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de subvenciones recibidas por el Rácing del Gobierno de Cantabria y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 14, de 27.09.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2007,

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0065]

"Pagos al Racing desde el 1 de enero de 2004 hasta el 31 de agosto de 2007.

Pagos al amparo del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y el Real Racing Club de Santander S.A.D. para la promoción del deporte base y la promoción exterior de Cantabria suscrito con fecha 28 de marzo de 2003 (aplicación presupuestaria 08.04.336A.640).

. 2004 15/7/2004 pago
único de 600.000 euros.
. 2005 13/4/2005 primer
pago 300.000 euros.
23/6/2005
segundo pago 300.000 euros.

- Pagos al amparo del nuevo Convenio Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y el Real Racing Club de Santander S.A.D. para la promoción deportiva suscrito con fecha 30 de enero de 2006 (Decreto 161/2005, de 22 de diciembre, por el que se regula el otorgamiento de una subvención al Real Racing Club de Santander S.A.D. a través del procedimiento de concesión directa) (aplicación presupuestaria 08.04.336A.771).

. 2006 6/2/2006
pago único 2.000.000 euros.

. 2007 15/3/2007
pago único 2.000.000 euros."

8. INFORMACIÓN.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA RELATIVA A CALIFICACIÓN PREVIA POR LA PRESIDENCIA DE REMISIÓN DE PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN Y DE CONTESTACIONES DEL GOBIERNO A PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA.

[7L/9999-0026]

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Cámara, se ordena la

publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la Resolución adoptada por la Presidencia sobre calificación previa por la Presidencia de la remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita, con el siguiente texto.

"Con objeto de dotar de mayor agilidad a los procedimientos parlamentarios posibilitando que los miembros de la Cámara dispongan en el menor tiempo posible de cuantos documentos remita el Gobierno atendiendo preguntas con respuesta escrita o peticiones de documentación, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el apartado 2, del artículo 34 del Reglamento de la Cámara, previo parecer favorable de la Mesa y de la Junta de Portavoces expresado en fecha 15 de octubre de 2007, aprueba la siguiente Resolución interpretativa del Reglamento del Parlamento de Cantabria:

1. En el caso de documentos que tengan entrada en el Registro de la Cámara como contestación del Gobierno a preguntas con respuesta escrita previstas en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, así como a las peticiones de documentación también previstas en el artículo 9 del Reglamento, corresponderá a la Presidencia su calificación previa, dándose traslado de inmediato a los autores de dichas iniciativa parlamentarias.

2. La Presidencia, a su vez, dará cuenta a la Mesa de la Cámara de la calificación efectuada en la primera sesión que este órgano celebre."

Santander, 24 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo: Miguel Ángel Palacio García.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 6 al 15 de octubre de 2007)

Día : 15

- Sesión plenaria ordinaria
- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento
- Comisión de Gobierno

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 6 al 15 de octubre de 2007)

Día 6:

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero pagado por el Gobierno de Cantabria y sus Empresas Públicas a la Compañía Aérea Ryanair en el año 2005, presentada por D.^a María Antonia

Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0112]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero pagado por el Gobierno de Cantabria y sus Empresas Públicas a la Compañía Aérea Ryanair en el año 2006, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0113]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero pagado por el Gobierno de Cantabria y sus Empresas Públicas a la Compañía Aérea Ryanair en el año 2007, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0114]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero pagado por el Gobierno de Cantabria y sus Empresas Públicas a la Compañía Aérea Ryanair en el año 2004, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0115]

Día 9:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación N^o 13, relativa a copia del estudio realizado por la Universidad y encargado por el Gobierno de Cantabria, solicitada por D.^a Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0013]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación N^o 20, relativa a copia de las actas del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Activos Inmobiliarios durante el segundo semestre de 2006 y los tres primeros trimestres de 2007, solicitada por D.^a Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0020]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación N^o 7, relativa a copia de los expedientes administrativos completos relativos a nombramientos de Subdirector General durante el año 2006 y el primer trimestre del año 2007, solicitada por D.^a Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0007]

- Escrito presentado por el Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico solicitando la comparecencia, a petición propia, del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico ante la Comisión correspondiente, al objeto de informar sobre la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN). [7L/7810-0005]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación N^o 4, relativa a documentación remitida a cada uno de los miembros del último Comité de Seguimiento del POIC 2000-2006, celebrado en 2007, solicitada por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0004]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero que ha pagado el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas a la compañía aérea Air Nostrum en el año 2003, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0116]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero que ha pagado el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas a la compañía aérea Air Nostrum en el año 2004, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0117]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero que ha pagado el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas a la compañía aérea Air Nostrum en el año 2005, presentada por D.^a María Antonia

Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0118]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero que ha pagado el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas a la compañía aérea Air Nostrum en el año 2006, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0119]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero que ha pagado el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas a la compañía aérea Air Nostrum en el año 2007, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0120]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero que ha pagado el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas por la publicidad institucional realizada por las compañías aéreas que operan en el aeropuerto de Parayas en el año 2003, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0121]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero que ha pagado el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas por la publicidad institucional realizada por las compañías aéreas que operan en el aeropuerto de Parayas en el año 2004, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0122]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero que ha pagado el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas por la publicidad institucional realizada por las compañías aéreas que operan en el aeropuerto de Parayas en el año 2005, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0123]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero que ha pagado el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas por la publicidad institucional realizada por las compañías aéreas que operan en el aeropuerto de Parayas en el año 2006, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0124]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a dinero que ha pagado el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas por la publicidad institucional realizada por las compañías aéreas que operan en el aeropuerto de Parayas en el año 2007, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, G.P. Popular. [7L/5300-0125]

Día 10:

- Documentación relativa a copia del expediente de contratación y adjudicación del pabellón en el que Cantabria está presente en la Exposición de Zaragoza, solicitada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. [7L/9100-0043]

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno para la finalización del tren del Alta Velocidad Madrid-Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4100-0006]

- Proposición no de ley relativa a financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4300-0007]

- Escrito de la Coordinadora Cántabra de ONG para el desarrollo sobre actos a desarrollar con motivo del Pacto Cántabro entre la Alianza Cántabra

contra la Pobreza y los partidos políticos. [7L/7400-0005]

Día 11:

- Escrito presentado por el Secretario de la Junta Electoral sobre designación de dos vocales en la misma por el Parlamento de Cantabria. [7L/7520-0003]

- Documentación relativa a copia de la estadística de la educación en Cantabria (MISALITO), solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/9100-0044]

- Documentación relativa a copia de los documentos referidos a evaluaciones realizadas por la Consejería de Educación en el curso 2005-2006, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/9100-0045]

- Documentación relativa a copia de los documentos referidos a evaluaciones realizadas por la Consejería de Educación en el curso 2006-2007, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/9100-0046]

- Documentación relativa a copia de las publicaciones referidas a experiencias organizativas desarrolladas con éxito en el curso 2005-2006, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/9100-0047]

- Documentación relativa a copia de las publicaciones referidas a experiencias organizativas desarrolladas con éxito en el curso 2006-2007, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/9100-0048]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a evaluaciones realizadas sobre el sistema educativo en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0126]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a evaluaciones realizadas sobre el sistema educativo en el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0127]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de centros accesibles en Cantabria al inicio del curso 2007-2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0128]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a centros que se transformarán en accesibles para el curso 2008-2009, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0129]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de profesores en el curso 2007-2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0130]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de profesores interinos en los centros públicos en el curso 2007-2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0131]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de profesores de la Universidad de Cantabria en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0132]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de profesores de la Universidad de Cantabria en el curso 2006-2007, presentada por D. José

Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0133]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de licencias por estudio concedidas por la Consejería de Educación en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0134]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de licencias por estudio concedidas por la Consejería de Educación en el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0135]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de licencias por estudio se piensan conceder por la Consejería de Educación en el curso 2007-2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0136]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a ciclos formativos que se implantarán en el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0137]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a ciclos formativos que se implantarán en el curso 2007-2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0138]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a ciclos formativos se han suprimido en el curso 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0139]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de experiencias organizativas desarrolladas con éxito en los centros educativos en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0140]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de experiencias organizativas desarrolladas con éxito en los centros educativos en el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. [7L/5300-0141]

- Documentación relativa a Expedientes de obras realizadas por el servicio de Vías y Obras de la Dirección General de Carreteras en el año 2006 hasta la fecha de remisión de la documentación, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/9100-0049]

- Documentación relativa a actuaciones por gestión directa en cada Ayuntamiento realizadas por el servicio de Vías y Obras de la Dirección General de Carreteras en el año 2006 hasta la fecha de remisión de la documentación, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/9100-0050]

- Documentación relativa a expediente completo del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Medio Cudeyo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/9100-0051]

- Documentación relativa a expediente completo del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Laredo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/9100-0052]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0001, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del

G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0002, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a las preguntas con respuesta escrita número 7L/5300-0003, 7L/5300-0004 y 7L/5300-0004 a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0006, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0007, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0008, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0009, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0010, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0011, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0012, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0013, a

solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0014, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0015, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0016, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0017, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0018, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a las preguntas con respuesta escrita número 7L/5300-0019 y 7L/5300-0020 a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0021, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

8.2.3. CONVOCATORIAS



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)